

HACIA UNA EDUCACIÓN ENTRE TODOS PARA TODOS: LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas basada en el aprendizaje dialógico mediante una educación participativa de la comunidad que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula.



FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Las comunidades de aprendizaje se fundamentan en las teorías pedagógicas de Paulo Freire, quien nos propone un diálogo en donde se incluye a toda la comunidad (familia, alumnado, voluntariado etc.) porque se parte de la idea de que todas las personas que forman parte del entorno del niñ@ influyen en el aprendizaje y, por tanto, deben planificarlo en conjunto.

Habermas desarrolla una teoría de la competencia educativa, en la cual se indica que todas las personas son capaces de comunicarse y generar acciones, ya que poseen habilidades comunicativas que les permiten actuar en su entorno.

OBJETIVOS

Los objetivos de las comunidades de aprendizaje son:

- * Favorecer el cambio social y disminuir las desigualdades.
- * Lograr el éxito académico del alumnado con una educación de calidad.
- * Un profesorado más autónomo para innovar, experimentar y aprender en las aulas.
- * Que las familias y comunidades en general sean partícipes activas en la educación integral de sus hij@s.
- * Lograr altas expectativas para que la transformación de una comunidad de aprendizaje sea una realidad.
- * Aumentar el aprendizaje y superar el fracaso escolar a través de una mayor participación y solidaridad.
- * Generalizar una enseñanza de calidad para tod@s.
- * Desarrollar la autoestima en el participante.
- * Transformar el contexto social. Cambiar la práctica educativa para conseguir la utopía de aquella escuela que todo mundo quiera tener.

HACIA UNA EDUCACIÓN ENTRE TODOS PARA TODOS: LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

VALORES

Los valores de cooperación y la solidaridad fomentan la transformación de una comunidad de aprendizaje, facilitando que todas las personas tengan posibilidades de conseguir los aprendizajes requeridos en la sociedad actual.

En las comunidades de aprendizaje el ambiente debe estar permeado de valores comunes como el respeto, la igualdad, la tolerancia, etc.

PARTICIPANTES

Las comunidades de aprendizaje están constituidas por grupos de personas que persiguen un fin en común. Alumnado (niño y adultos), profesorado, familias, voluntariado, agentes sociales: profesionales, medios de comunicación, escuelas, iglesias etc.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Los principios pedagógicos de una comunidad de aprendizaje son indispensables para obtener los propósitos deseados, por ejemplo:

- * La creación de una organización y un ambiente de aprendizaje.
- * Los procesos de enseñanza-aprendizaje son el centro de la institución escolar de toda comunidad.
- * La enseñanza tiene propósitos claros compartidos por la comunidad.
- * El fomento de altas expectativas son fomentadas hacia las comunidades de aprendizaje.
- * El desarrollo del autoestima.
- * La evaluación continua y sistemática.
- * La participación del alumnado, de la familia y de la comunidad.
- * El liderazgo escolar es compartido mediante delegación de responsabilidades.
- * La educación entre iguales brinda igualdad de derechos en una comunidad de aprendizaje.

FASES DE TRANSFORMACIÓN

Prefases:

Sensibilización y toma de decisiones.

Fases:

Sueños, prioridades (grupos interactivos-participación de las familias) y condiciones de trabajo.

Fases del proceso de transformación

La transformación de los centros educativos en Comunidades de Aprendizaje se basa en aquellos procedimientos que mejor superan el fracaso escolar y los problemas de convivencia en todo el mundo y en ellas se siguen, entre otras, las siguientes fases: 1) El sueño; 2) La selección de prioridades y 3) Las comisiones de trabajo.

El sueño. Todos los agentes sociales del centro (familiares, profesorado, alumnado, personal no docente, asociaciones, entidades...) sueñan aquella escuela ideal bajo el lema de «que el aprendizaje que queremos para nuestros hijos e hijas esté al alcance de todas las niñas y niños».

La selección de prioridades. En esta fase se establecen las prioridades del sueño, partiendo del conocimiento de la realidad y los medios con los que se cuenta en el presente. Algunas de las prioridades más significativas que se están llevando a cabo en las comunidades de aprendizaje son la biblioteca tutorizada, los grupos interactivos, la formación de familiares, el contrato de aprendizaje, la apertura del centro más horas y días, o la prevención comunitaria de conflictos, entre otras.

Las comisiones de trabajo. De cada una de las prioridades acordadas por toda la comunidad se crea una comisión mixta de trabajo (compuesta por familiares, profesorado, voluntariado, alumnado, representantes de las entidades y asociaciones del barrio, etc.) que se encargará de tirar adelante con la transformación a la que hace referencia. De este modo se da una gran delegación de responsabilidades que ayuda a dinamizar todo el proceso, colaborando en la gestión democrática de los centros y potenciando, que no sustituyendo, la participación conjunta de toda la comunidad.

En España actualmente hay 54 Comunidades de Aprendizaje en centros educativos (51 públicos y 3 concertados), situados en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla-León, Castilla - La Mancha, Catalunya, Euskadi, Extremadura y Murcia. De los 51 públicos, 6 son IES, 43 CEIPs, 1 de educación infantil (municipal) y 1 escuela de personas adultas. De los 3 privados, 1 es CEIP y 2 con infantil, primaria y secundaria.